El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, lunes 18 de Julio de 1904. — N. 6.898

SECCIÓN POLITICA

El poder temporal de los Papas

Ahora que Maura se ha propuesto transformar en un Estado Pontificio á nuestra desgraciada nación, creemos oportuno recordar lo que fué el Poder Temporal de los Papas.

Fueron éstos, como reyes, de los más despóticos, de los más inhumanos. Ninguna idea altruista, generosa, los distinguió de los demás monarcas, y si alguna grande tuvieron, como la de querer dominar al mundo, era ella rematadamente mala y antisocial.

Encontramos en los papas las mismas malas pasiones que en los demás hombres, y muy escasos de virtudes.

Nunca hemos comprendido cómo los católicos, en aquellos reinados de los papas, no llegaron á perder la fe en ellos y en la religión, puesto que nunca se les vió que poseyeran en sí algo de celestial, ni menos de divino. Y en lugar de adelantarse, de corregir á su siglo, eran ellos los que se adaptaban á sus bárbaras costumbres. La triste humanidad los modelaba á su imágen.

Los inmediatos al trono, digámoslo así, los cardenales, llevaban una vida disoluta, habitaban en suntuosos palacios. Ellos y los papas deslumbraban á las multitudes con un lujo escandaloso y su principal preocupación consistía en colocar á sus deudos, en enriquecer á sus familias. Aquellos príncipes de la Iglesia, los representantes de Dios en la tierra, en lugar de regenerar á los hombres con su ejemplo, por sus virtudes, sólo sabían enseñarles los mismos vicios, procurando disfrutar, con exceso, de todos los placeres.

Era el pueblo romano el más miserable que se conocía, sus campesinos los más ignorantes y supersticiosos. La clase media también estaba resignada, oprimida por los nobles, que ricos y vanidosos y educados por el preceptor y confesor, sólo habían aprendido *á no pensar*, y á presentarse serviles delante de los grandes.

Dominaban los jesuitas en las ciudades, donde captaban todas las herencias que les era posible de las imbéciles beatas. La campaña era para los vulgares frailes, cuya principal ocupación era cortejar, seducir á las mujeres del pueblo, hacerles hijos y vender las oraciones. Nada de enseñar á los hombres á leer ni escribir, como tampoco el cultivo de los campos, de lo que resultaba que siendo aquella tierra por natural y extraordinariamente fértil, nada producía.

Como vías de comunicación, no se conocían más que las viejas vías romanas.

Hasta en las grandes poblaciones eran los médicos muy ignorantes, siendo una de las muchas ridiculeces de la Iglesia privar á los estudiantes que vieran mujeres desnudas hasta después que hubieran pasado su segundo examen. Los abogados eran tratados como criados, y apenas los escritores se atrevían á escribir. Las clases intelectuales eran reducidísimas y toda profesión liberal languidecía.

Amordazada estaba la prensa, y sólo una media docena de periódicos se publicaban en los Estados Pontificios, y aun eran incoloros, insípidos, de pequeñas dimensiones.

No se conocía casi la vida pública, estaba ahogada. Los curas, dueños de todas las posiciones lucrativas, solo dejaban para los laicos las plazas más ínfimas. Toda iniciativa, discusión, esfuerzo en favor de la humanidad, del progreso, quedaba muerto en el acto.

En el reino de los papas, no había ni Parlamento, ni Constitución, todo estaba subordinado, lo mismo los asuntos interiores que exteriores, al buen parecer del Santo Padre. Tan grande, tan inmoral llegó á ser esta dictadura, que la rebelión impuso al papa Pío, en 1849, á que renunciara del absolutismo, á que diera garantías.

Vino más tarde la revolución y con ella la unidad italiana y se acabó el poder temporal para no volver jamás. Ya era hora.

Dícese que Pío X no acaba de consolarse de no poder ser rey, tal vez sueña en aquellos buenos tiempos de los Gregorios, cuando llegaron á hacer casi vasallos suyos á los monarcas europeos.

Mucho más podríase decir de lo que fueron los Estados Pontificios, pero hay lo suficiente para que comprendamos hasta donde podría quedar reducida España si el jesuita de Maura pudiera encadenarla con su convenio con el Vaticano. Este es el ideal que nos presenta Maura á los españoles, por él suspira, por esta ignominia para España, trabaja. No creemos que esta consienta tanta bajeza, hasta las piedras se levantarían en forma de protesta, á menos que nuestro pueblo haya perdido toda clase de dignidad.

Muchas veces nos hemos preguntado si Maura busca, con sus provocaciones á que se repita una matanza de frailes, porqué tiene tanto interés á que retrocedamos al año de 1835, de triste memoria para ellos. No será posible ni lo uno ni lo otro, pues por algo han pasado cerca de 70 años. De todos modos, si algún día, desesperado el pueblo español, muerto de hambre, con ira, quema de una vez todos los innumerables conventos que le oprimen, al mismo tiempo que nos deshonran á la vista de los extranjeros, la culpa de tantos incendios será exclusivamente de Maura. Entonces los republicanos librepensadores nos encojeremos de hombros, nos lavaremos las manos, y simplemente le diremos: tú lo has querido, con tu pan te lo comas.

PEDRO PI Y SUÑER.

NOTICIAS

El origen del nombre de Port-Arthur

Hoy que Port Arthur está como quien dice, sobre el tapete, no es inoportuno dar el origen de este nombre tan impropio en aquellas regiones.

Un navío ingles, el Acteón, había en 1856 bombardeado Cantón, originando la guerra empeñada en 1860 por Francia é Inglaterra contra China. Otro crucero inglés, «Algérine», entro el primero en una bahía situada en la extremidad del golfo Liao Tunh; el comandante de este navío se llamaba W. Arthur, cuyo nombre dieron los marinos á la bahía.

Se asegura que los rusos quieren cambiar al puerto el nombre y llamarle Port Nicolás.

Las cárceles rusas

Dice el «Die Zeit am Montag,» importante periódico de Berlin, que hace pocos dias ocurrieron en la carcel de Kalish en la Polonia rusa las escenas más horrorosas que imaginarse puede.

Debido á motines entre los presos políticos causados principalmente por la mala calidad del rancho, resolvieron los empleados de la cárcel dar cierto número de latigazos á uno de los principales jefes del motín ocasionando que los demás presos se opusieran revolucionándose á tan bárbaro castigo.

Ocurría esto el 19 junio último á las 7 y 30 minutos de la tarde en cuya hora, obedeciendo á una voz de mando se precipitaron como fieras infernales soldados, polizontes y guardianes en las celdas de los presos, á los que propinaron una terrible paliza que duró seis horas.

Todo lo ocurrido estuvo detenidamente proyectado, y para que tuvieran la mano mas fuerte se había obsequiado con abundancia de bebidas á los 270 soldados y 17 oficiales que formaban en aquel día la guarnición de la cárcel.

A las dos de la madrugada, hora en que había terminado la obra criminal de atropellar á pobres presos indefensos, estaban llenas las celdas de hombres con cabezas, piernas, brazos y costillas rotas, que lanzando lastimeros ayes y chorreando sangre, se revolvían por el cuarto. No faltaron tampoco los heridos á bayonetazos.

En medio del más misterioso silencio fueron trasladados los 70 heridos más graves á la enfermería, muchos son los presos no identificables á causa de las heridas que tienen en el rostro.

Un soldado rompió á coces el brazo de un preso que estaba sujeto con esposas, mientras que otros soldados competían en lo de pasearse, mientras les daban palos por encima de los cuerpos de los apaleados.

Como en la enfermería continuasen los malos tratamientos, se sublevaron los heridos y enfermos, arrancándose los vendajes y apósitos y negándose á tomar las medicinas recetadas y los alimentos, negándose hasta á hablar con los médicos.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

París 14.

El «New York Herald», cuyas simpatías por los japoneses son bien conocidas, acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, el cual dice que continúan recibiéndose en dicha capital y por distintos conductos telegramas relativos á la catástrofe de Port Arthur.

Todos los telegramas de referencia persisten en afirmar el terrible descalabro sufrido por las tropas japonesas y hacen aún mayor la importancia de la catástrofe, pues ahora resulta que las bajas de los japoneses ascienden á 40.000.

Telegrafían de San Petersburgo que en toda la ciudad no se habla de otra cosa que del desastre sufrido por los japoneses.

Siguen recibiéndose en los Centros oficiales telegramas, todos los cuales insisten en afirmar que es cierto lo que se ha dicho, y que no solo es verdad, sino que las bajas sufridas por el ejército japonés son aun mucho mayores que las señaladas en los primeros telegramas.

El nombre del general Stoesel corre de boca en boca y empieza á llamársele «El vengador».

De San Petersburgo anuncian que los exploradores japoneses se hallan á veinte kilómetros de Liaoyang, y que el general Oku, con 50.000 hombres avanza rápidamente entre Tachitchao y Nintchuang.

Las caras de los jefes de Estado Mayor rebosan la satisfacción que no pueden ocultar.

Los comentaristas se dividen en dos grandes bandos; unos que creen que el terror por lo ocurrido en las inmediaciones de Port-Arthur hará muy difícil ya poner en condiciones de nuevo ataque al ejército sitiador porque creerán ver los soldados abrirse la tierra y explotar minas en todas partes, y otros que afirman, por conocer á los japoneses, que ahora es cuando estos obrarán á la desesperada, para ver si consiguen hacer algo que destruya en Tokio el efecto desastroso de esta catástrofe. Creen al-

gunos que K[illegible] v[illegible]rá hasta Liaoyang y [illegible] K[illegible]patikin y si esto suce[illegible] tocado á su fin, porque [illegible]mbirá el ejército japonés.

De todos modos, se cree que la guerra toca á su fin. De Londres habla ya un telegrma de la probabilidad de que las potencias intervengan ante lo terrible de esas catástrofes en que no se hacen prisioneros, sino que todo son muertos y heridos.

Madrid 16.

Hoy se han enviado á San Sebastián para que los firme S. M. el Rey los decretos en que se promulgan las leyes relativas al reclutamiento regional en las Baleares y Canarias, á la autorización para la reforma del departamento de Guerra y á la concesión del bronce necesario para las estátuas de Castelar, el Cid y Navarro Rodrigo.

—El general Ollero, académico de Ciencias, ha inventado un «eclímetro» de puntería que sirve para hacer automáticamente la de los cañones con solo el dato de las graduaciones para los alcances horizontales.

Por medio de dicho aparato puede efectuarse la puntería en todos los casos, ya se trate de blancos á gran distancia, ya de globos ó de batir buques desde las baterías de costa más elevadas.

Se puede también obtener con toda rapidez la altura para los proyectiles á una distancia cualquiera en una trayectoría determinada.

—Comunican de Cartagena que se han hecho las pruebas oficiales del dique seco.

Las obras de este dique empezaron en 1896 y se acabaron el año pasado.

Ha costado cuatro millones y medio de pesetas.

Tiene 150 metros de eslora, 30 de manga y 11 de puntal.

Es capaz para buques de 12 mi toneladas. l

Entró en el dique el «Carlos», realizándose todas las operaciones con el mejor resultado.

El «Carlos V» permanecerá en el dique algunos días, durante los cuales se observará detenidamedte el funcionamiento de la nueva obra.

—Ha llegado procedente de Nueva York y San Luis, el aeronauta Santos Dumont, el cual viene descorazonado y dispuesto á no tomar parte en el concurso de inventores de globos dirigibles, porque su globo aerostático ha sido destrozado á cuchilladas por sus competidores, que veían iba á ganar el premio.

—De Salamanca telegrafían muy alarmados al Gobierno y á un periódico de Madrid diciendo que el ministro de Hacienda quiere hacerse cargo de todos los bienes de las Universidades para hacer el pago á otras corporaciones, con arreglo á una ley recientemente votada, y como la Universidad de Salamanca tiene en el Banco de España catorce millones de reales, con los cuales pensaba crear los estudios ibero-americanos, han enviado una protesta el Ayuntamiento, la Diputación y la Universidad recurriendo al ministro de Hacienda y presidente del Consejo pidiendo la suspensión de tal medida, que sería —dicen—la muerte de aquella Universidad.

—«El País» dice que ha sido denunciado su número de ayer por la inserción de la carta del diputado republicano señor Bofill, y dice irónicamente: «He aquí la eficacia del debate sobre la legalidad de los partidos.»

Luego añade que con esta denuncia tendrá el diputado por Figueras el honor de ser el primero á quien se intente procesar despues del perdón otorgado por Maura. El suplicatorio para el procesamiento lo habrá de informar la comisión recientemente nombrada y que debutará con el estudio de esta denuncia.

El mismo periódico dice que todo está en baja en España menos el pan, que sube que es un portento.

—En Toledo el Jurado se equivocó en la contestación de una pregunta, negando atenuantes que quería afirmar. El presidente del Jurado conferenció con el de la sección de Derecho, exponiéndole el error, á lo que el segundo contestó que nada podía hacerse dentro de los términos de la ley, y en consecuencia el fallo condenó al procesado á cadena perpétua. Los jurados, queriendo enmendar el yerro, han elevado al ministro de Gracia y Justicia una exposición solicitando se conmute aquella pena por la de catorce años de reclusión temporal, que es lo que querían conceder y es lo que pedía el defensor.

—En el pueblo de Piélagos, provincia de Santander, ha ocurrido un suceso que pinta la clase de educación que se da por ciertas gentes á sus hijos. Un matrimonio dejó á dos hijos, de cinco y tres años de edad, en la casa, mientras ellos se fueron á pasear á la carretera. Empezaron á jugar los chicos; el mayor se enfadó y dió al pequeño con una piedra en la cabeáa hasta dejarlo muerto. Despues arrastró el cadáver hasta la carretera.

Espanta hoy la crónica criminal.

—En una casa de uno de los barrios de Madrid se acostó anoche un señor anciano, tirando la cerilla con que había encendido el cigarro debajo de la cama. La cerilla quedó encendida y prendió á las ropas del lecho, y cuando empezó á gritar para que acudieran los vecinos era ya tarde; el anciano quedó carbonizado.

Madrid 15.—Hemos sido recibidos por el señor Maura en su domicilio.

—¿Ocurre algo de particular en San Sebastián?—le preguntamos.

—Nada absolutamente—respondió.

—¿Y á qué obedece el viaje del señor León y Castillo?

—Yo supongo que al natural deseo de cumplimentar al Monarca.

Por otra parte—añadió—no hay que perder de vista que en San Sebastián está el señor Rodríguez Sampedro, superior jerárquico de nuestro embajador en París. Quizás al deseo de cumplimentar al Rey se una el de saludar al ministro de Estado.

—Es que se dice—le objetamos—como sabe usted muy bien, que viene á dar cuenta de que han terminado nuestras negociaciones con Francia relativas á Marruecos.

—Nada de eso—dijo de nuevo el presidente.

—Hicímosle otras preguntas, contestando el señor Maura con evasivas.

—Y de su verano, ¿qué hay?

—Puedo perfectamente abandonar Madrid cuando guste; iré á San Sebastián cuantas veces sea preciso; el día 1.° de Agosto pienso marchar á los baños de Ontaneda.

Digo que puedo salir de Madrid porque la situación de España es inmejorable; no hay huelgas y no son de temer conflictos.

—¿Se ha enterado el señor presidente de ese moro?

—No hay duda—nos respondió—que el tal moro Valiente es todo un hueso. Sólo el sultán podría ponerle á raya y al parecer no quiere... ó no puede.

—¿Es cierto que dimitirá el señor Sánchez Toca, con objeto de hacer su viaje á Cuba?

—No hay tal—, respondiónos. Cierto que el señor Sánchez Toca tiene asuntos particulares que ventilar en la isla de Cuba; pero no requieren su presencia personal. Los ha confiado á uno de sus secretarios y esto le evita dimitir su cargo sin necesidad de desatender aquéllos.

El actual Gobierno—terminó diciendo—creo que continuará por ahora tal como está constituído.

San Sebastián, 16.

Además de las negociaciones relativas á Marruecos y del viaje de S. M. el Rey á París, en las conferencias del Sr. León y Castillo con el ministro de Estado se ha tratado del ferrocarril de Canfranc Noguera Pallaresa, convenido entre Francia y España.

Se ha tratado también de tender una nueva línea por Ripoll.

Antes de la salida del León y Castillo ha quedado constituída la comisión internacional que entenderá en el asunto.

El ministro y el embajador han convenido que el secretario de la comisión sea el teniente coronel señor Echagüe, agregado á la embajada española de Francia.

A su regreso de Miramar se encontró el señor León y Castillo con el embajador de Alemania, conferenciando ambos en el Hotel du Palais.

A las cuatro y cuarto fué el marqués del Muni al ministerio de Estado, encontrando en el vestíbulo al embajador de Francia, que había llegado hoy en el expreso y se hospeda en el Hotel Continental.

Despues de conferenciar brevemente en los pasillos, el señor León y Castillo ha subido á las habitaciones del embajador de Francia, donde ahora conferencian.

Concédese importancia á esta entrevista, creyendose que luego conferenciarán ambos con el ministro de Estado.

Una comisión de la Sociedad Hípica ha visitado á S. M. el Rey, entregándole las insignias de presidente honorario de la misma. No se ha fijado la fecha exacta del comienzo del concurso, esperándose conocer la época de las maniobras militares, con objeto de evitar la incompatibilidad para la asistencia de los oficiales del ejército.

El Rey D. Carlos de Portugal ha anunciado el envío de un regalo para que sirva de premio en el concurso hípico.

S. M. el Rey no ha dicho aun qué objeto regalará.

Madrid.

—Escribe «La Correspondencia»: «Sabemos positivamente que en el ministerio de Marina se están formando sumarias, así se llama, no para averiguar la certeza de los abusos denunciados por nosotros y que estiman seguramente exactos, sino para saber quién ha dado la noticia. Es extraño—añade—que al general Ferrandiz le parezca raro que los periódicos sepan noticias del ministerio de Marina, pues si recuerda el ministro que el «Diario de la Marina» ha dicho, y el señor Ferrandiz no lo ha desmentido, que cuando era ministro del ramo el señor Sánchez Toca el propio Ferrandiz iba á llevar noticias á dicho periódico, ¿cómo se extraña ahora, que es ministro, de lo mismo que hacía cuando no lo era?»

—«La Correspondencia» escribe: «Los republicanos exaltados decían hoy que en la campaña de provincias se desquitarán de la supremacía que los elementos templados del partido han venido ejerciendo durante la temporada parlamentaria.

El mismo periódico dice que el señor Maura tiene el propósito de hacer una crisis para cuando se vayan á abrir nuevamente las Cortes y entonces dejará la cartera de Gracia y Justicia el señor Sánches Toca, por tener que ir á Cuba para asuntos particulares, y á esa cartera irá el señor Sánchez Guerra, yendo á Gobernación el señor Allendesalazar y á Obras públicas el marqués de Figueroa, de quien dice Maura que apenas le conocía, pero que después de haberle tratado comprende que es un jóven de gran ilustración y formalidad, digno por todos conceptos de desempeñar un ministerio, recompensándole así los servicios que viene prestando al partido y al Gobierno.

También dice el mismo periódico: «Cuando los nuevos presupuestos se presenten llevarán la novedad de la creación del ministerio de Correos y Telégrafos ó de Comunicaciones, aun no está acordado el nombre, para el cual se ha proyectado ya el edificio. También se creará el ministerio de Agricultura y Obras públicas, que se alojará en el palacio que ha de constituirse en el solar que ocupaba el convento de la Trinidad y fué después ministerio de Fomento. Todo esto son planes que vagan por el cerebro del señor Maura y que se propone llevarlos á cabo si no muere antes de una indigestión de Concordato, cuyo asunto tratan los liberales de combatirlo fuertemente.»

—El día 13 del próximo mes de Septiembre pasará el general Azcárraga á la situación de reserva.

Deseoso el gobierno de que el general Azcárraga reciba con tal motivo un testimonio de gratitud por los servicios prestados á la patria, ha acordado conferirle el grado de capitán general, á que se le promoverá cubriendo la vacante del general Martínez de Campos, no provista hasta ahora por las circunstancias que ha atravesado el país, y de este modo quedará en condiciones de ejercer la jefatura del Estado mayor central, de nueva creación.

MAHON

El sábado por la noche ofreció nuestro puerto un bonito aspecto.

Como oportunamente anunciamos, los buques de nuestra escuadra «Cisneros» y «Extremadura» aparecieron profusamente iluminados con multitud de bombillas eléctricas, especialmente el primero. A las nueve se apagó esa iluminación y encendieron todos los barcos sus potentes reflectores eléctricos, dirigiendo sus reflejos sobre nuestra ciudad y distintos puntos del puerto.

Con tal motivo viose muy concu-

rrido el muelle hasta hora avanzada de la noche.

La banda municipal, en obsequio á los marinos por ser el día de su Patro na, tocó en el paseo de Isabel II de nueve á once de la noche.

Escusado es decir que la animación en el expresado sitio fué muy grande.

La costumbre desde antiguo establecida de llamar á altas horas de la noche á los médicos, boticarios, sacristanes y comadronas se ha hecho extensiva en esta ciudad al gremio de barberos, pues anoche á la una y media de la madrugada un joven de buen humor llamó á una barbería con objeto de que se le afeitara y el barbero, no obstante de estar durmiendo á pierna suelta, se levantó con la mayor prontitud para llevar á cabo su cometido.

Avisamos al público por si quiere utilizar este nuevo servicio.

Hoy han empezado en las escuelas públicas del distrito los 45 días de vacaciones que la ley concede á las mismas, las cuales terminarán el 31 de agosto próximo.

Parece que no todos los que asistieron á la procesión verificada ayer tarde, lo hicieron de buen grado.

No lo decimos con ánimo de combatir idea alguna, sino porque un amigo nuestro nos ha enseñado un par de velas de buen tamaño, recogidas en medio de la calle, diciéndonos que se encontraron otras porque varios de los que formaban parte de la manifestación religiosa, al pasar por alguna esquina, arrojaban la vela y se escabullían.

Ya lo saben pues los organizadores; para otra vez, ojo con el que se ad mite; déjense de ser muchos, que vale más pocos y buenos.

A las siete y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquín, conduciendo la correspondencia, 53 pasageros y carga general.

***

En el indicado buque han llegado custodiados por la guardia civil, doce corrigendos que vienen á extinguir condena en la fortaleza de Isabel II.

BUQUE DE GUERRA

A las cinco de esta tarde ha llegado de Palma en donde se halla de apostadero, el cañonero «Vicente Y. Pinzón», fondeando frente á la Aduana.

CONCURSO DE BANDAS EN PALMA

La inscripción para el concurso de bandas que debe tener lugar durante las próximas ferias y fiestas se ha prorrogado hasta el día 25 del actual.

Se han inscripto para tomar parte en dicho concurso: D. Bartolomé Jaume, de Palma, D. Antonio Torrendell, director de «La Aldeana», de Son Serra para la segunda sección que han de tocar «Marta»; el director de la banda de cazadores de las Navas, de guarnición en Villa-Carlos, D. Francisco Martínez; el del Batallón de Cazadores de Barcelona número 3, de Lluchmayor, y D. Miguel Serra, director de la banda Municipal, para la primera sección, que han de tocar «Rienzi».

Sólo de estos cinco inscritos el del batallón de las Navas ha dicho que la pieza de libre elección que tocará será una fantasía de la ópera «Sansón é Dadila».

Han sido impuestas cinco multas de 2'50 pesetas á otros tantos carreteros que transitaban de noche por las carreteras sin llevar farol alguno encendido, y dos tambien de 2'50 pesetas á dos carreteros cuyos vehículos no llevaban el número de inscripción.

***

Con tal motivo, en el día de hoy, el señor Delegado del Gobierno ha dirigido la siguiente circular á los alcaldes de la isla y señor teniente de la Guardia civil:

«Personalmente he tenido el disgusto de comprobar que permanecen totalmente incumplidas las disposiciones que precisan y determinan las luces que han de llevar los vehículos de todas clases en su tránsito, despues del anochecer, por las vías públicas. Y como esta desobediencia puede ser causa de catástrofes y desgracias, aquí donde no existe otro elemento de transporte, reitero á usted la necesidad de que con el mayor rigor exija de todos la puntual observancia de lo mandado, que en resúmen, es:

Los carros llevarán un farol de reverbero en la parte mas elevada y anterior del carro.

Los carruajes, de todas clases, dos luces; una en cada lado del carruaje.

Las bicicletas y máquinas análogas la luz de reverbero que acostumbran.

Todas estas luces deberán estar encendidas desde que anochezca hasta el amanecer.

Las infracciones á estas disposiciones serán castigadas con multas desde 2'50 á 20 pesetas, pero debo advertir y encomiendo á V. lo haga público por cuantos medios estén á su alcance, que en lo sucesivo de continuar la tenaz desobediencia que vengo advirtiendo, aplicaré desde luego á los infractores el máximun de la multa indicada.»

16 Julio 1904.

Con ocasión de celebrarse ayer tarde la procesión de la Virgen del Carmen dejó de tocar en el paseo de Isabel II la banda del «Pelayo».

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

ESTADISTICA CURIOSA

Un periódico publica la siguiente lista comparativa de los precios del pan y de la carne:

En los Estados Unidos un kilo de pan cuesta 35 céntimos; en Inglaterra 30; en Francia, 30; en Alemania, 27; y en España, ¡56!

Un kilo de carne cuesta en los Estados Unidos 1'27; en Inglaterra, 1'80; en Francia, 1'60; en Alemania, 2; en España, 2'30.

Pero hay un consuelo, y es que en España es el jornal la mitad, por término medio, que en cualquiera de las naciones citadas, y aun ese jornal no lo encuentran á veces la mitad de los que lo buscan.

Liga Anti-Tuberculosa de Menorca

Se convoca al Comité general de esta Liga, compuesto de los señores cuyos nombres se expresan al pié de esta convocatoria, para el sábado 23 del actual á las doce de la mañana, en la Delegación del Gobierno, para la constitución definitiva de dicho Comité y aprobación del Reglamento por qué ha de regirse.

Mahón 18 Julio 1904.—El Secretario general.—Lorenzo Pons Marqués. —V.° B.°, El Presidente.—José M. Cavanillas.

Señores que componen el Comité general

Presidente: El señor Delegado del Gobierno.— Vicepresidentes: Alcalde de Mahón, primer Jefe de Sanidad Militar y el Subdelegado de Medicina; y como Vocales, todos los demás alcaldes de la isla; todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares; los médicos de la Beneficencia y los de lassociedades filantrópicas; directores de periódicos, Arquitecto municipal de Mahón, Comandante de Ingenieros de esta Plaza, Párroco de Sta. María, Presidente y Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, Presidentes de todas las sociedades obreras y recreativas de Menorca; el Director de Sanidad del Puerto, el Director del Instituto, los profesores de instrucción primaria Srita. Maseras y Sres. Obrador y Fontirroig, D. Domingo Nata por el gremio de carpinteros, D. Beni, to Orfila por el de albañiles, D. Damián Bagur por el de maestros zapateros D. Pedro Derreadías por el de dueños de café, y el señor Presidente del gremio de maestros peluqueros.

Secretario: D. Lorenzo Pons Marqués.—Vicesecretario: D. Martin Gornés Cachot.

El Secretario general, Lorenzo Pons Marqués.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 7'30

Tanger.—En todas las mezquitas se ha leído una carta del Sultán, en la cual nombra Pachá de Tánger á Ben Kaima.

Madrid 18, 8'10.

San Petersburgo.—El vice gobernador de esta capital Mr. Slishbet Poli ha sido asesinado á traición.

Continuamente se verifican manifestaciones contrarias á la guerra.

Madrid 18, 9'15.

Zaragoza.—Los republicanos de esta ciudad han celebrado con una gira el tercer aniversario de la dispersión de la fiesta del jubileo en la capital.

Madrid 18, 10'25.

Shang Hay.— Diariamente salen tropas del Japón con rumbo á la Mandchuria.

Durante la semana pasada desembarcó el cuarto regimiento de reserva en Dalny, con el objeto de cooperar á la toma de Port Arthur.

Madrid 18, 10'50.

Se asegura que este verano tomará posesión del arzobispado de Valencia el padre Nozaleda.

Además el Sr. Maura se propone visitar la capital levantina durante el otoño próximo.

Madrid 18, 11'20.

Londres.—Los chinos auxilían de una manera eficaz á los japoneses.

Cuatro mil de ellos construyen en Tachiquia formidables trincheras.

Un batallón japonés cayó en una emboscada que los rusos le prepararon.

Madrid 18, 12'55.

San Petersburgo.—Numerosos telegramas recibidos del teatro de la guerra dicen que los grandes calores y las violentas lluvias hacen temer que se desarrolle el cólera y la disentería.

Madrid 18, 13'20.

París.—A consecuencia de la huelga de cargadores del puerto de Marsella, la compañía marítima «Las Mensagerías» ha acordado amarrar los barcos, quedando todas las tripulaciones sin trabajo.

Los oficiales y tripulantes de las demás compañías, como acto de solidaridad amenazan con declararse mañana en huelga si no se arman todos los barcos.

Madrid 18, 13'50.

El «Morning Post» dice en su edición de anoche, que según informes que les comunicoron unos oficiales japoneses, estos dentro unos dias efectuarán un nuevo ataque á Port-Arthur, dirigido por el generalísimo Oyama.

Los japoneses han logrado desembarcar estos días á treinta mil hombres en los alrededores de Dalny los cuales mandados por el general Kurcki ayudarán al ejército sitiador.

Madrid 18, 14'25.

«El Dayli Telegrapt» dice que los rusos evacuan á Tachichao Kaicheng y se replegan en Liao-yang.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 18, 8'20.

«Nuevo Mahonés» fondeado á las siete sin novedad.

Ginar.

Cotización Oficial

Madrid 16 Julio á las 16.

4 % interior.	76'95
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'80
Carpetas.	00'00
Banco España	475'00
Tabacalera.	417'50
Paris á la vista.	37'95 á 35'80
Lóndres id.	34'75 á 00'00

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas as afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo a acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

ALMACEN DE MUEBLES de

***********SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

Viuda é Hijos de Bernardo Sintes

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada

Prieto y Cáules, 50

"La Eléctrica Mahonesa"

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca á los Sres. accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domidgo 31 del actual á las 6 de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente calle de Isabel II n.º 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que terminó en 30 de Junio último.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la gerencia hasta dos días antes del fijado para la Junta.

Mahón 14 Julio 1904.—Francisco Andreu.

SOCIEDAD ANONIMA

"Industrial Mahonesa"

EN LIQUIDACION

El jueves 21 del actual á las 5 de la tarde, se subastará en el muelle de la fábrica de la misma, una mula, una galera, un carro, un carretón y un bote.

La subasta se efectuará por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor, siempre que el precio sea á satisfacción de la Comisión liquidadora.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de Contribuciones del Partido de Menorca del que es Arrendatario don Bartolomé Mir Calafell.

CEDULAS PERSONALES 1904

Hago saber: Que por la Dirección General del Tesoro se ha concedido prórroga, hasta el 31 del corriente Julio, al plazo de la Recaudación Voluntaria, de la cobranza de las Cédulas Personales del corriente ejercicio, pudiendo los contribuyentes que todavía no lo hubiesen verificado, efectuar su pago durante el nuevo plazo y horas de costumbre, en las oficinas de esta Recaudación, Infanta 12 Mahón.

Transcurrido el nuevo plazo sin solventar sus descubiertos, se formarán las relaciones de morosos contra los cuales se decretara por el señor Tesorero de Hacienda, el único grado de apremio, que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Mahón 15 Julio de 1904.—El Recaudador.—Benito Aguiló.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de la Infanta número 49.

Informarán calle del Doctor Ortila (Moreras) 56.

***

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alquería Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, 114—Mahón.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.